

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
 Tel. 500-0855 – Ext. 6811/6048

MEMORANDO – DIAM – 1853 – 2023

PARA: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
 Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DE: ALEX O. DE GRACIA C.
 Director de Información Ambiental

ASUNTO: Verificación de coordenadas

FECHA: 30 de octubre de 2023



En atención al memorando-DEEIA-0670-1610-2023-Seguimiento-DEEIA-0286-2504-2023, donde se solicita generar una cartografía de las coordenadas presentadas en la respuesta a la primera nota aclaratoria, del EsIA, Categoría II titulado "ARENERA CENTRAL", cuyo promotor es MOVITERRA PENONOMÉ, S.A., le informamos que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente:

Variables	Descripción
Área de la Planta	5 ha + 8,919.19 m ²
Área de oficina	1 ha + 9,208.56 m ²
Etapa 1	7 ha + 8,127.91 m ²
Etapa 2	6 ha + 2,993.82 m ²
Etapa 3	9 ha + 3,077.51 m ²
Etapa 4	7 ha + 3,428.34 m ²
Zona de protección 1	1 ha + 5,092.58 m ²
Zona de protección 2	3 ha + 477.16 m ²
Puntos	Calesa, Cultivos de Coclé, Descarga de aguas residuales, Extracción de agua, Finca Calonje, Recreación, Sr. Emiliano Ramos, Sr. José Marlin Domínguez, Vivero de la Regional
SINAP	Fuera del SINAP
División Política	Provincia: Penonomé Distrito: Penonomé Corregimiento: Penonomé (Cabecera)
Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012	Bosque latifoliado mixto secundario, Otro cultivo anual, Pasto, Rastrojo y vegetación arbustiva.
Capacidad Agrológica de los Suelos	IV

Atentamente,
 Adj: Mapa
 AODGC/xslym
 CC: Departamento de Geomática



PROVINCIA DE COCLÉ, DISTRITO DE PENONOMÉ, CORREGIMIENTO DE PENONOMÉ (CABECERA), PROYECTO CATEGORÍA II, "ARENERA CENTRAL".

MINISTERIO DE AMBIENTE

